



Resolución de Consejo Directivo 413 / 2026 - SAL -UNSa

EXpte 546/2026-SAL-UNSA - Justificación de inasistencias a clases para los alumnos que concurren al XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (CONAEN)

De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
24/08/2026

VISTO: El Expediente N° 546/2026-SAL-UNSa referido a la justificación de inasistencias por participación en el XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (CONAEN); y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. María José LLANOS, D.N.I., referente de la Agrupación Estudiantil UNESI, solicita el otorgamiento de la Licencia Estudiantil con motivo de su participación en el XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (CONAEN), a realizarse los días 21, 22 y 23 de agosto de 2026 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que el pedido se enmarca en la Resolución C.S. N° 502/12, que aprueba el Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias Estudiantiles de la Universidad Nacional de Salta.

Que la licencia solicitada comprende además, los días 20 y 24 de agosto de 2026, correspondientes al traslado de ida y de regreso al Congreso, alcanzando de este modo los días hábiles jueves 20, viernes 21 y lunes 24 de agosto.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad tomó conocimiento del presente tema en la Sesión Ordinaria N° 11-26, resolviendo autorizar la justificación de inasistencias solicitada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11-26 del 18/08/2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar la justificación de inasistencias a clases teóricas y prácticas, durante los días 20, 21 y 24 de agosto de 2026, a los alumnos de la carrera de Nutrición que concurren en representación de la Agrupación Estudiantil UNESI al XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (CONAEN), bajo el lema "*Nutrir el presente sembrar el futuro*" *ConCiencia colectiva para transformar desde la formación universitaria*, realizado en la Universidad de Buenos Aires (UBA), según se detalla a continuación:



Resolución de Consejo Directivo **413 / 2026 - SAL -UNSa**

EXPTE 546/2026-SAL-UNSA - Justificación de inasistencias a clases para los alumnos que concurren al XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (CONAEN)

De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
24/08/2026

Nº	D.N.I.	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA/S
1	46055520	ARIAS MAGNO, María Belén	Química Biológica
2	44706495	GUANCA, Aldana	Química Biológica
3	41042821	VELEZ, Adriana Ayelen	Química Biológica
4	44661265	IBAÑEZ, Florencia Belén	Química Biológica
5	46232838	MÓ, María Selenia	Química Biológica
6	43761841	GRANDILLER, Rosita Nair	Técnica Dietética, Alimentación Normal
7	45109008	ACEBO, Ana Carolina	Técnica Dietética
8	41810705	VELASQUEZ, Maira Sabrina	Técnica Dietética, Fisiopatología
9	46055357	FERNANDEZ, Lourdes Martina	Técnica Dietética, Fisiopatología
10	44600109	ESPINOZA, Brenda Gabriela	Técnica Dietética
11	44645757	ESQUIVEL, Mateo Manuel Ignacio	Técnica Dietética
12	44706862	ALANCAI, Brisa Evelin Alejandra	Fisiopatología
13	45056931	FIGUEROA SARMIENTO, Camila	Fisiopatología
14	44864302	CHAVEZ, Noelia Sofía	Fisiopatología
15	45972400	PUCA PALMA, Gabriela	Fisiopatología
16	45253973	SANDOVAL CAZÓN, Sol Estefanía	Alimentación Normal
17	44516052	CRUZ, Francisco Sebastián Guillermo	Alimentación Normal
18	45365279	CHILO, Carla Micaela	Alimentación Normal, Microbiología de los Alimentos
19	45179992	RUIZ, Loida Ester	Microbiología
20	37201790	DIAZ, Eugenia Janini	Microbiología
21	43836662	CAMPOS, Axel Nicolás	Microbiología
22	46596012	PEREYRA SILISQUE, Brisa Julieta	Microbiología
23	45549467	ORTIZ, Carla Alejandra Itatí	Microbiología



Resolución de Consejo Directivo **413 / 2026 - SAL -UNSa**

EXPTE 546/2026-SAL-UNSA - Justificación de inasistencias a clases para los alumnos que concurren al XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (CONAEN)

De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
24/08/2026

N°	D.N.I.	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA/S
24	45436217	CARRAL, Luciana Celeste	Alimentación Normal, Epidemiología Microbiología de los Alimentos
25	45116057	CORRALES MORA, Milagros	Técnica Dietoterápica
26	45179154	CHAÑE, Cintia Aylén	Técnica Dietoterápica
27	45318688	CAYO, María del Pilar	Técnica Dietoterápica
28	43548309	AYBAR, María Victoria	Principios de Administración
29	44104518	OBLANCA VEGA, María Candela	Principios de Administración
30	43336388	GONZALEZ FLORES, María Luján	Educación Alimentaria y Nutricional
31	43168557	ARAMAYO, Lara Agustina	Educación Alimentaria y Nutricional Salud Materno Infantil
32	43949906	SUAREZ CASANUEVA, Lara	Dietoterapia Pediatría, Salud Materno Infantil
33	42268521	OCAMPO, Andrea Noelia	Salud Materno Infantil

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, CEUSA, Agrupación Estudiantil UNESI y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa